

## REGLAMENTO FERIA INTERNACIONAL DE TRABAJO



Yo.....  
de nacionalidad....., ocupación..... Estado civil.....  
DNI..... Dirección.....

Declaro que los ítems abajo desarrollados, por su gran importancia, merecen ser destacados. De esa forma reafirmo haber comprendido y estar de acuerdo con todos ellos, que son:

- I. La acreditación para la Feria no garantiza de modo alguno la obtención de una oferta de trabajo (Job Offer). La obtención o no de dicha oferta es decisión exclusiva del empleador.
- II. Previamente al día de la Feria, se me dará un horario en el cual debo asistir a la entrevista con el empleador de mi elección. Entiendo que este horario no es un horario fijo, pudiendo atrasarse o adelantarse según la duración de cada una de las entrevistas. Por eso entiendo que debo asistir con tiempo disponible.
- III. Entiendo que cada empleador viene a contratar a un cupo limitado de gente, y por lo tanto, si las personas que fuesen entrevistadas antes que uno son contratadas, el cupo de cada empleador puede completarse antes de que uno acceda a la entrevista.
- IV. De **no** ser contratado/a y **de optar por no hacer el viaje**, lo abonado en concepto de acreditación a la Feria será totalmente reembolsado (no así los US\$ 45 de la entrevista en inglés) **De optar por seguir participando del programa**, lo abonado en concepto de acreditación será tomado a cuenta del precio total de la opción elegida por el participante (Independent o Placement option).
- V. **De obtener la oferta de trabajo el día de la Feria:**
  - a) Me comprometo a efectuar el pago de US\$ 100, correspondiente a la “Reserva del aéreo” dentro de las 48 hs. hábiles de haber firmado la Job Offer en la feria. (Ver cláusula 5º inc i. pto b. del contrato Job Fair/Placement)
  - b) De ser contratado en la Feria debo cumplir y respetar todas las condiciones y modalidades establecidas en el contrato correspondiente a la opción **Job Fair/Placement**.
- VI. **Job Fair LOCK-IN/CONTRACT-Placements: Entiendo que si firmo una Oferta de Trabajo bajo la modalidad “Lock-in / Contract-Placement” esto significa que:**
  - a- Me comprometo a trabajar para el mismo empleador durante todo el período acordado en la Oferta de Trabajo, teniendo en cuenta tanto el comienzo y finalización de la misma.
  - b- La relación laboral podrá terminarse antes de la fecha acordada en la Oferta de Trabajo únicamente en los siguientes supuestos: 1)Emergencias médicas personales o familiares; 2)Fallecimiento de algún familiar directo; 3)El participante trabaja durante 2 semanas consecutivas por debajo de 25 horas semanales.

**Ante el acontecimiento de alguno de estos casos, deberé comunicarme con la oficina de CCUSA en Estados Unidos para su evaluación. Entiendo que el no cumplimiento de éstas fechas podría resultar en la cancelación de la visa de trabajo.**
- VIII. Entiendo que de no concurrir a la Feria deberé dar un aviso por escrito con una anticipación mínima de 72 hs hábiles (sábado y domingo no incluidos). La no presentación a la Feria sin dicho preaviso, cualquiera sea el motivo, implica la no devolución del importe pagado en concepto de acreditación a la misma, por haber ocupado un lugar que pudo haber ocupado otro participante.

BUENOS AIRES,.....DE.....DE 2010.

FIRMA..... ACLARACION.....